



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Datos personales recabados del interesado a solicitar información de carácter público con base a los derechos que le otorga la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, en su artículo 15 “De las Obligaciones de Transparencia Comunes” y artículo 20 “De las obligaciones específicas” y de conformidad al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; El Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, es el responsable de registrar y gestionar las solicitudes de información pública y del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Propósitos Y finalidades

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a)** Consulta de Solicitudes a través del sistema Infomex-Veracruz
- b)** Registro y Atención de Solicitudes de acceso a la información Pública en sus diversas modalidades.
- c)** Acreditar la identidad como solicitante de la información.
- d)** Notificar respuestas de las solicitudes de acceso a la información.
Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Datos Personales Recabados

DATOS IDENTIFICATIVOS

- Nombre del solicitante
- Nombre del representante legal

DATOS ELECTRÓNICOS

- Correo electrónico

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de los datos personales se deriva del artículo 134 fracciones XVIII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz y 119 fracción I de la ley 316 de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Infomex-Veracruz	México	Notificación de respuestas a las solicitudes de acceso a la información Pública.
Plataforma Nacional de Transparencia (PTN)	México	Atención a las solicitudes de Información.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso).

Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia@itspozarica.edu.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA VERACRUZ



La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Campus del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica Veracruz, Edificio A Planta Baja de la Calle Luís Donaldo Colosio Murrieta S/N, Colonia Arroyo del Maíz C.P. 93230.

Teléfono: (782) 821-6901 Ext. 278.

Correo electrónico institucional transparencia@itspozarica.edu.mx